



Presentación de la Sección Textos: Conmemoraciones y Homenajes: A los treinta y cinco años de nuestra revista *Historia Regional*

Historia Regional, la revista de la Sección Historia del Instituto Superior de Profesorado N° 3 de Villa Constitución, desde sus inicios fue transformándose a sí misma hasta ser en la actualidad una publicación significativa en el campo de la historiografía argentina, presente en el reconocimiento de las instituciones y lxs profesionales de la historia tanto en ámbitos locales, regionales, nacionales y aún internacionales. En ese tránsito la tarea no fue sencilla pues Historia Regional se posiciona desde un cierto lugar y, en este sentido, pensamos que la construcción de nuestra revista está sostenida en dos identidades fuertes. Una es la local, ser producida desde una ciudad del interior santafesino es uno de nuestros orgullos. La otra es institucional, formamos parte del sistema de educación superior no universitaria argentino, y como tal, partiendo de nuestras propias condiciones, consideramos que nuestra situación es particular, distinta, con sus propias lógicas y códigos, pero también plenamente articulables con el conocimiento producido en otros ámbitos académicos.

Situados entonces en este presente donde nuestra Historia Regional está sólidamente consolidada en el contexto de las revistas científicas argentinas, elegimos conmemorar el ingreso al 35° año de permanencia, otra vez, como ya lo hicimos en el N° 45, homenajeando en la figura de Irma Antognazzi a lxs "participes necesarixs" de aquella tarea fundadora.

Irma se había recibido como Profesora de Historia (Orientación Antropológica) en la sede rosarina de la entonces Universidad Nacional del Litoral, en 1965; pero mucho antes, desde que era alumna, había participado activamente en la vida universitaria, en la militancia, pero también en diversas iniciativas académicas que poblaban ese espacio previo al golpe de 1966. A poco de recibirse comenzaba su labor docente en los institutos superiores de la provincia de Santa Fe, primero en Venado Tuerto e inmediatamente en Villa Constitución, donde dictaría cátedra en varias carreras del ISP N° 3; sus aulas la acogieron hasta que en agosto del aciago 1975 fue detenida. Presa política hasta 1980, parte al exilio para volver el día mismo de las elecciones que marcaron el retorno de la democracia (30/10/1983), meses después retornaba a nuestro instituto y a la carrera de Historia para incorporarse a la tarea de contribuir a la consolidación institucional y académica que habían comenzado años antes otrxs colegas que encontraron en el ISP N° 3 un refugio a la noche de la dictadura.

Pocos años después, en otro junio como este, pero de 1987, se realizaban en Villa Constitución las Primeras Jornadas de Historia Regional. La promotora de la iniciativa era responsable de la cátedra Seminario de Historia Regional, Irma Antognazzi.

Al año siguiente (1988), en un contexto en que la docencia santafesina todavía se debatía en medio de un ciclo de conflictividad que se había iniciado unos años antes y se prolongaría hasta la crisis de 1989, las semillas de las Primeras Jornadas dieron sus frutos en el primer número de nuestra revista Historia Regional. Precaria, hecha a stencil y mimeógrafo, alentada por la iniciativa de Irma y fundamentalmente por los esfuerzos de Berta Wexler y Juan González, contenía una versión de una de aquellas primigenias ponencias. Con el tiempo, en los siguientes números otros trabajos más serían albergados por sus páginas, dando inicio a este recorrido que hoy conmemoramos; en este sentido, somos conscientes que todavía nos debemos una indagación más crítica, profunda y sistemática, no solo retrospectiva y autocelebratoria, de nuestra propia evolución como revista. Es nuestra esperanza que ese tiempo (y exsxs historiadorxs) lleguen pronto.

A poco más de una década de aquel momento inicial, otra vez Irma tuvo un rol significativo en la reactivación de nuestra revista: sostenido en su iniciativa, en 1995 se crea el Centro de Investigaciones del Instituto Superior del Profesorado N° 3 (CIISUP 3) y fue bajo este paraguas

“Presentación de la Sección Textos: Conmemoraciones y Homenajes: A los treinta y cinco años de nuestra revista *Historia Regional*”

institucional, que lamentablemente no supimos sostener, que nuestra Historia Regional inició una nueva etapa marcada a partir de número 16, publicado en agosto de 1998.

Es por todo ello que nos pareció no solo pertinente sino necesario incluir en esta sección de la revista -Textos- que siempre hemos considerado muy propia; por una parte, el programa de aquellas Jornadas primigenias donde estaban en germen nuestras preocupaciones y por otra, una selección de tres trabajos de Irma, elegidos dentro de otros que amablemente nos proporcionó, donde nos pareció que está esa veta siempre presente en ella, la que en todo momento valoraron sus alumnxs (estuvieran de acuerdo o no con ella), la reflexión siempre presente entre historia y política, entre teoría y praxis.

Por otra parte, no podemos concluir esta Presentación sin los necesarios agradecimientos que, por obvias razones, son muchos, por lo que, seguramente, la enumeración termine siendo mezquina: en primer lugar a nuestrxs colegas, a lxs estudiantes y graduadxs de la Sección Historia (pasados y presentes) que fueran y son nuestro público objetivo; a las instituciones locales que nos alentaron, dentro de ellas no podemos dejar de resaltar a las seccionales locales de nuestro gremio docente, AMSAFE y a la de los metalúrgicos la UOMVC, pero también a las Bibliotecas Populares “Nicasio Oroño” y “María Perrissol”; a las actuales autoridades del ISP N° 3 por alojarnos en su seno; y, por supuesto, también va nuestro reconocimiento a aquellxs que se sumaron desinteresadamente a la ardua tarea de evaluar una masa de trabajos cada vez más ingente; sin dudas debemos sumar particularmente a todxs lxs autorxs que a lo largo de estos años nos regalaron el producto de sus esfuerzos, como asimismo a una masa silenciosa que nos ha posicionado en donde estamos, lxs lectores.

Finalmente, nos queda en el debe, una gran deuda, que saldaremos seguramente en un futuro cercano, dar el más que merecido reconocimiento a lxs colegas arriba nombradxs, Berta Wexler y Juan González, sostenedorxs y artífices de nuestra revista cuando las circunstancias eran acuciantes y los desafíos mayores. Los que vinimos después, en buena medida, no hicimos más que profundizar y mantener transitable una brecha que fuera descubierta y desbrozada por ellxs.

Comité Editorial
Historia Regional
Sección Historia
ISP N° 3

* Una breve aclaración formal, el texto del Programa de las Primeras Jornadas de Historia Regional ha sido reproducido sin cambios, de tal manera que conservan hasta los errores tipográficos.

PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL
VILLA CONSTITUCIÓN
JUNIO 1987

EQUIPO DOCENTE, EGRESADOS Y ALUMNOS CÁTEDRA DE SEMINARIO DE
HISTORIA REGIONAL
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 3
“EDUARDO LAFERRIERE”

Comité Editorial

El Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Laferriere”, a través de su departamento de Historia, su cátedra Seminario de Historia Regional y un grupo de egresados de esta carrera, organizan las PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE VILLA CONSTITUCIÓN.

Con motivo de los cambios curriculares que se han efectuado en las escuelas de nuestra provincia, maestros y profesores se ven en la necesidad de contar con bibliografía específica de la región, tanto en Historia, como en Geografía, Biología, etc.

El Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Laferriere”, institución formadora de docentes, teniendo en su carrera de HISTORIA la cátedra de Seminario de Historia Regional, dedicada al estudio de temas específicos de nuestra zona; se ve en el compromiso de difundir los trabajos realizados en el mismo.

OBJETIVOS

- . Difundir los trabajos realizados en el Instituto; destinado esencialmente a maestros y profesores de nuestra zona.
- . Conocer el estado actual del estudio de la Historia de Villa Constitución.
- . Brindar una base de partida, para los alumnos de la cátedra de Seminario Regional del Instituto.

Las Jornadas se realizarán durante tres martes consecutivos, en cada uno de ellos se expondrá un grupo de trabajos.

Las secciones comenzarán con una muestra de diapositivas relacionadas con los temas del día, explicadas por el moderador. Luego se presentarán los trabajos, comentados por sus autores. Al final de cada exposición se abrirá el debate con los asistentes.

Las personas inscriptas recibirán el día de apertura de las JORNADAS, una serie de planillas, donde encontrarán el cuestionario de evaluación y los títulos de los trabajos presentados cada día, las cuales deberán ser completadas con sus datos personales y las respuestas solicitadas. En las mismas planillas se podrán marcar con una cruz los trabajos que más le interesen. Cada planilla será retirada al final de cada jornada.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MARTES 16 DE JUNIO DE 1987

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N° 3. 18 horas

- 1.- GALANO DE ZORBA, Fabiana y GOICOECHEA, José H.
“EL ARROYO DEL MEDIO EN SU EVOLUCION. DESDE LA EPOCA DE LA COLONIA A LA ORGANIZACION DEL ESTADO ARGENTINO”
- 2.- SCJARRESI DE MARTINEZ, Susana y ARANDA, Luis
“LA INDUSTRIA HARINERA EN NUESTRA ZONA. EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX”
- 3.- DI GIACINTI, Stella; RIVERO, Viviana; SANCHEZ, Julia y MILJEVIC, Analía.
“LA INMIGRACION A PARTIR DEL AÑO 1860 HASTA 1930”

MARTES 2,3 DE JUNIO DE 1907

SALON DE ACTOS MUNICIPAL. 18 horas.

- 1.- CARULLO, Nélica y ORTIZ, Stella Maris
“REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ZONA SUR DE SANTA FE”
- 2.- ARIAS, Alejandra y DÍAZ, Patricia
“SOBRE EL CAUDILLO JUAN CEPEDA Y LA EPOCA QUE LLEVA SU NOMBRE”
- 3.- PASQUINELLI, Raúl.
“ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA”

“Presentación de la Sección Textos: Conmemoraciones y Homenajes: A los treinta y cinco años de nuestra revista *Historia Regional*”

4.- BENTIVOGLIO, Susana; CEJAS, Mónica y PIERONI, Mirta

“RELACION EXISTENTE ENTRE EL USO CRECIENTE DEL PETROLEO, ESPECIALMENTE NAFTA, Y EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y EL CAPITAL COMERCIAL EN LAS JURISDICCIONES DE EMPALME Y VILLA CONSTITUCION ENTRE 1927-1943”

MARTES 30 de JUNIO DE 1987

SALON DE ACTOS MUNICIPAL. 18 horas.

1.- DOMINGO, Beatriz; LUDUEÑA, Liliana y BUCCA, Julio

“EVOLUCION DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN EL CASCO URBANO DE VILLA CONSTITUCION”

2.- RODRIGUEZ, Ernesto J. y GOMEZ, Carlos N.

“LAS LUCHAS OBRERAS EN VILLA CONSTITUCION. 1970-1976”

3.- BENITEZ, Alicia

“EL OLVIDO Y LA MEMORIA DE LA LUCHA DE CLASES EN VILLA CONSTITUCION”

RESUMEN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

1.- Prof. FABIANA M. GALANO DE ZORBA y Prof. JOSE HUGO GOICOECHEA

“EL ARROYO DEL MEDIO EN SU EVOLUCION. DESDE LA EPOCA DE LA COLONIA A LA ORGANIZACION DEL ESTADO ARGENTINO”

A través de este trabajo comprobamos que el Arroyo del medio, fue desde la colonia a la batalla de Pavón, una zona conflictiva.

En la etapa colonial el conflicto esta marcado por choques jurisdiccionales entre los cabildos de Buenos Aires y Santa Fe, sumado a una imprecisión geográfica del área. Sería más bien un conflicto de reconocimiento y no de orden político como se manifestará con posterioridad.

Ya en la etapa independiente, al dividirse el país en tendencias secesionistas, el conflicto se encuentra entre las provincias, en la lucha por sus autonomías políticas. El marco provincial supera al nacional y dentro de este marco, Buenos Aires y Santa Fe se enfrentan en el Arroyo del Medio. Habiendo variada documentación que marcan las invasiones de la primera sobre la segunda en busca de aprovisionamiento para el ejército y la población, en un periodo sembrado por la miseria y la devastación. Pero también el centralismo porteño sabía que era imprescindible exteriorizar su hegemonía sobre Santa Fe, para fundar un cuerpo nacional políticamente adecuado a las necesidades de sus intereses portuarios. Y Santa Fe con su campaña ganadera, encontraba en este esquema su ubicación.

Durante esta etapa de transición a la formación del Estado Nacional, el Arroyo del Medio a relevado su importancia siendo ahora una frontera que separa dos estados en conflicto: Buenos Aires y la Confederación Argentina.

En toda su evolución, el Arroyo del Medio fue una línea de separación, como el nombre lo indica: "del Medio". En Medio de qué? Es medio de un mismo territorio y un mismo pueblo. Medio de intereses económicos en pugna. Uno del interior identificado con la Nacionalización de la aduana y la libre navegación de los ríos; y otro de Buenos Aires con su proyecto portuario vinculado al mundo. Medios de formas distintas de organizar la Nación. Medio entre la Barbarie y la Civilización? Para el pensamiento del espíritu de "los hombres de Buenos Aires", era medio entre la civilización: ciudad-puerto al modelo europeo, ligado al progreso; y la barbarie: la campaña del interior, pobre, despoblada y con relaciones caudillescas. Dentro de este esquema de conflictos, llegamos a la conclusión que el asentamiento de las Piedras, futura Villa Constitución, juega el papel de pueblo tapón para amortiguar las invasiones provenientes de los dos poblados más importantes del área: Rosario y San Nicolás, en pleno conflicto. Esto determinaría su posterior desarrollo como un hinterland de Rosario y San Nicolás.

Prof. SUSANA SCIARRESI DE MARTINEZ Y Prof. LUIS ARANDA.

“LA INDUSTRIA HARINERA EN NUESTRA ZONA, EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX”

Si partimos de la base de que todo análisis histórico debe situarse en tiempo y espacio, antes de iniciar la explicación sobre el tema debemos hacerlo; nuestra investigación se circunscribe al Sudeste de la provincia de Santa Fe (actual departamento Constitución y Sur de Rosario) en el último tercio del siglo XIX.

Con una rápida aproximación al tema surge el problema:

POR QUE ENTRA EN CRISIS Y DECAE NOTORIAMENTE HASTA DESAPARECER A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX EN NUESTRA ZONA, LA FLORECIENTE INDUSTRIA HARINERA DE FINES DEL SIGLO XIX.?

Para llegar a la comprensión del fenómeno, lo analizaremos en relación a la dinámica económica mundial y la inserción de nuestro país en el mercado mundial capitalista, debido a la demanda de productos agropecuarios, específicamente trigo y harina de trigo. Siempre relacionado con la demanda interna de estos productos, la situación del mercado interno, las relaciones sociales de producción y distribución las fuerzas productivas y la legislación o disposiciones que regulan la actividad conforme al desarrollo dependiente de la economía capitalista en nuestro país.

Los títulos en que por una cuestión, de organización, se divide el trabajo son los siguientes:

- Argentina en el mercado mundial capitalista
- Expansión del cultivo de trigo.
- Instalación y localización de los Molinos Harineros.
- Abastecimiento de materias primas y relaciones de producción
- El avance tecnológico en la producción.
- Crisis de la industria harinera.
- Conclusiones.

4.- Prof. STELLA M. DI GIACINTI, Prof. VIVIANA RIVERO, Prof. JULIA SANCHEZ y Prof., ANALIA MILJEVIC.

"LA INMIGRACION. A PARTIR DEL AÑO 1880 HASTA 1930"

Este trabajo de investigación científica, se centra, específicamente, entre los años 1880 y 1930. La inmigración en nuestro país comienza a realizarse a partir del año 1860, pero el aluvión inmigratorio de más importancia se produce en 1880. Concluimos nuestro trabajo en 1930, porque según nuestras investigaciones es en dicho año cuando el movimiento inmigratorio deja de llevarse a cabo de manera tan intensiva como unos años antes.

La región estudiada es la provincia de Santa Fe, en especial nuestra ciudad y zonas aledañas, como, por ej. la localidad de Alcorta, cuando hacemos mención sobre la primera huelga agraria, allí realizada en 1912.

También en el trabajo se investiga cuál era la situación de Europa en ese período, y cuál la de los inmigrantes. Nos interesó conocer:

- Si los inmigrantes traían de su país natal, capitales u otros elementos;
- Qué sucedía con aquellos que solo traían la fuerza de sus brazos;
- Qué había sucedido con los inmigrantes que, al llegar a América, se percataron de que todo había sido una propaganda bien orquestada, de que no existía el futuro, del cual se les había hablado en sus países de origen por parte de los agentes particulares, encargados de difundir las “ventajas” de Argentina;
- El porqué de las huelgas agrarias;
- En qué consistió la inmigración golondrina;
- El análisis de la formación de las colonias Santafesinas;
- El por qué algunos inmigrantes llegaban a ser colonos, mientras que otros deambulaban errantes de pueblo en pueblo, en busca de un trabajo digno, y otros formaban parte de las

“Presentación de la Sección Textos: Conmemoraciones y Homenajes: A los treinta y cinco años de nuestra revista *Historia Regional*”

grandes empresas industriales;

- Y finalmente, por qué se afincaron de manera intensiva en la Provincia de Santa Fe.

También fue necesario investigar las causas de la inmigración, buscando su causa en motivos sociales, económicos o culturales y como estaba afectada por la situación europea.

Para nuestro trabajo nos hemos basado en datos de archivos, y testimonios orales que nos permitieron resolver algunos de los interrogantes expuestos aquí.

Prof. NELIDA CARULLO y PROF. STELLA MARIS ORTIZ.

“REGIMEN DE TENENCIA DE TIERRA EN LA ZONA SUR DE SANTA FE”

Intentamos hacer en este trabajo, un análisis sobre el régimen de propiedad de la tierra en la zona sur de la provincia de Santa Fe.

Iniciamos el trabajo con la inserción de la Argentina dentro del marco internacional pues, política interna y situación económica mundial no puedan analizarse aisladamente debido a ella, situamos el problema que nos atañe, dentro de este **contexto** para poder establecer las relaciones correspondientes.

En los capítulos desarrollemos la historia de la propiedad de la tierra y el análisis de la estructura socioeconómica.

Establecimos hipótesis acerca de como la tierra pública pasó a manos de particulares.

Otros de los temas investigados fueran: la importancia del valor **de** estas tierras y su influencia en la situación socioeconómica de la zona.

El trabajo de la tierra a través de medieros.

El manejo de la tierra por parte de la Sociedad Fundadora.

A partir de dichos temas establecimos conclusiones que figuran al final del capítulo.

Prof. ALEJANDRA ARIAS y PATRICIA DIAZ.

“SOBRE EL CAUDILLO JUAN CEPEDA y LA EPOCA QUE LLEVA SU NOMBRE”

A través de esta investigación se ha intentado ahondar en nuestro pasado local, en relación con la realidad nacional e internacional, allegándonos a una época no muy lejana que se manifiesta clara y vivida en la memoria de nuestros padres y abuelos, nos referimos al periodo 1891-1943, específicamente; al proceso denominado "Cepedismo" consecuencia de una situación social, política y económica con caracteres propios que hicieron el terreno propicio para el surgimiento de caudillos regionales.

En nuestra zona nos hallamos ante la aparición de Juan Cepeda, político hábil y poderoso, representante del partido Coalisionista.

Podríamos definir a la época como de crisis generalizada, miseria, desocupación, violación de la legalidad a través del fraude llevado a cabo por el grupo dominante, el cual utilizando matones y segundones logra imponer sus principios y valorizar sus intereses por medio de las urnas. Tiempo de costureras y jornaleros, portuarios e inmigrantes; del auge de los prostíbulos, la casa de doña Pepa, la venta de mujeres, el paisano Díaz, los asesinatos por venganza y política.

Este trabajo ha sido realizado en su mayor parte a través de testimonios que caracterizan el período, llenos de anécdotas y relatos que son confrontados con documentos de la época para obtener un resultante que sea lo más veraz y objetivo posible.

Prof. RAUL PASQUINELLI

“ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA”

Este análisis es una limitada síntesis de la historia del Partido Demócrata Progresista; tomando en cuenta algunos aspectos sobresalientes de sus programas y de su acción de gobierno.

Comité Editorial

Es así, que si trabajo se ubica en el marco histórico que nos brinda la Argentina, de la generación del 80; inicialmente se consideran los aspectos sociales, políticos y económicos que se encuentran en estrecha relación con la creación de esta fuerza política.

Además, con el fin de analizar la acción de gobierno efectiva llevada a cabo por los miembros de la democracia progresista, tomamos las ideas de su fundador el Dr. Lisandro de la Torre, poniendo especial énfasis en el tratamiento efectuado sobre el pacto oligarquico-ingles conocido como Tratado Roca-Runciman, que tan arduos debates produjo en el senado Nacional.

También tomamos en cuenta, los trabajos y proyectos puestos en marcha en la provincia de Santa Fe, durante la gobernación del Demócrata Progresista Dr. Luciano Molinas, que produjo la rápida modernización y progreso de esta provincia.

Y en el orden local tomamos en cuenta los distintos gobiernos que llevaron adelante las propuestas de este partido.

Finalmente, elaboramos una serie de conclusiones, que quedan a consideración de los lectores, las cuales pueden ser aprobadas o refutadas en su totalidad o parcialmente; pero de ninguna manera consideramos que sean conclusiones definitivas, de los que sí estamos convencidos, es de algunos principios de este partido; que nació allá en las primeras décadas del siglo XX, y que fueron y serán ejemplo en la vida política Argentina, por ejemplo: La defensa constante de las libertades públicas, la defensa de la soberanía nacional, la lucha constante por la vida democrática en el país.

Prof. SUSANA BENTIVOGLIO, Prof. MONICA CEJAS y Prof. MIRTA PIERONI
“RELACION EXISTENTE ENTRE EL USO CRECIENTE DEL PETROLEO, ESPECIALMENTE NAFTA, Y EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y EL CAPITAL COMERCIAL EN LAS JURISDICCIONES DE EMPALME VILLA CONSTITUCION Y VILLA CONSTITUCION EN EL PERIODO DE 1927-1943

En nuestra investigación quisimos abordar varias problemáticas relacionadas entre sí: medios de producción, fuerzas productivas y clases sociales; tomando como eje la función y consecuencias del expendio de nafta entre 1927 y 1943. Sin embargo no pudimos profundizar el tema, todo lo que hubiéramos querido a causa de la escasez de fuentes.

La división del trabajo es muy simple: en primer lugar, exponemos el problema y las hipótesis o posibles soluciones que guiaron nuestra investigación.

La primera parte es un esbozo de la formación económico-social capitalista nacional e internacional en el período de la primera posguerra. Haciendo especial hincapié en la temática petrolera en el país en su relación con el desarrollo de las fuerzas productivas, el desarrollo social y las luchas de clases en nuestro país.

En la segunda parte nos referimos exclusivamente a la problemática local de V. Const. y Empalme V.C: Instalación de Surtidores, trazado de la ruta nacional N° 9, su importancia para la zona y su relación con las burguesías comerciales urbanas.

Para arribar a las conclusiones y evaluar si las hipótesis enunciadas son verdaderas o no; hasta que punto el problema queda resuelto y que interrogantes se nos plantean a partir de la investigación.

Nuestro problema consista en determinar que relación existe entre el uso creciente del petróleo, especialmente nafta, y el desarrollo de medios de producción y el capital comercial en las jurisdicciones de Empalme V. C. y de Villa Constitución entre 1927 y 1943.

Para lo cual elaboramos la siguiente hipótesis: En la coyuntura 1928-1943 parte de las pequeñas burguesías locales de Empalme y de Villa Constitución diversificaron sus fuentes de ingresos con la comercialización de nafta; sin embargo este rubro contribuyó escasamente a la acumulación de capital de aquéllas. A) El aumento de la cantidad relativa de surtidores en los años 1927-30 en estas jurisdicciones, es el reflejo de las luchas y acuerdos inter-monopolicos a nivel internacional y de estas con Y.P.F. en el plano nacional; y por el crecimiento del parque automotor. B) En este período el uso del motor a explosión es una excepción como parte de la mecanización rural.

Prof. BEATRIZ DOMINGO, LILIANA LUDUENA Y Prof. JULIO BUCCA

“EVOLUCION DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN EL CASCO URBANO DE V. CONST.”

El estudio de la evolución de la propiedad inmueble en el casco urbano de V. Const. está destinado a conocer en profundidad los aspectos generales de los cambios operados desde 1857 hasta 1961. Para conocer en manos de que sector social se han concentrado los mayores porcentajes de propiedad y que repercusiones ha producido esto.

La tenencia de la tierra en el casco urbano ha estado en función de la extracción de excedente por venta o arrendamiento para posteriormente cumplir la función de capital de reserva y por último ha sido oferta a una gran demanda de espacio ocasionada por los grandes saltos demográficos. Históricamente la evolución de la propiedad de los terrenos en V. Const. ha tenido 4 etapas: 1º Relacionada con el Pago de los Arroyos y la Merced de Ugarte. 2º Desde 1057, cuando comienzan las primeras gestiones para la fundación del pueblo, hasta 1928, primeras ventas de tierras y lotes del ferrocarril en el ejido urbano. 3º Desde los años 1928/30, hasta la década del 40, haciendo hincapié en la crisis de 1930. 4º Desde la década de 1950 (industrialización de la zona) hasta hoy.

A nivel nacional podemos hablar de 3 etapas: El proyecto agro-exportador, la crisis del 30 y el proyecto industrial.

Villa Constitución, se ha encontrado siempre enmarcada en los lineamientos básicos de los proyectos nacionales. Así es que en el siglo pasado se transformó en eje de la actividad agro-exportadora y actualmente en un importante centro industrial. Así podemos distinguir cuatro etapas de actividad económica:

1º Cría de ganado;

2º Exportación de cereales;

3º La crisis de 1930;

4º La industrialización.

La tierra, si bien no constituye un elemento de producción en el casco urbano, su tenencia ha estado relacionada a los ciclos económicos de la ciudad, y su posesión en manos del grupo o clase social que detentaba el poder económico. Así podemos establecer las siguientes etapas de evolución: 1º La etapa ganadera relacionada con el pago de los arroyos y su tenencia de los grandes estancieros de Rosario, 2º La etapa fundacional; relacionada con la empresa fundadora del pueblo; 3º La etapa ferropuertaria desde 1918, el ferrocarril posee el 31% de las tierras y después el 70%; 4º La etapa industrial; Cuando el proletariado industrial adquiere tierras, para su vivienda propia.

Prof. ERNESTO J. RODRIGUEZ y Prof. CARLOS N. GOMEZ

“LAS LUCHAS OBRERAS, EN VILLA CONSTITUCIÓN. 1970-1976”

En este trabajo tratamos de analizar las relaciones existentes; entre el proceso de industrialización, con el proyecto político dominante, en las distintas etapas del desarrollo capitalista argentino y el desarrollo sindical. Asimismo estableceremos la forma como la situación nacional incide sobre el desarrollo industrial de Villa Constitución y en las importantes luchas obreras de la primera mitad de la década del setenta, caracterizadas por los grandes movimientos de masas dirigidos por los metalúrgicos.

Hemos dividido nuestro trabajo en tres grandes periodos:

1º) Proyecto agro-exportador (1975-1943) Y su proceso de industrialización, dedicado a la transformación de productos agropecuarios; vinculado estrechamente a la oligarquía terrateniente. Y el proceso de sindicalización y luchas obreras dirigidas por anarquistas, socialistas y sindicalistas, analizando las transformaciones que van a dar origen al sindicalismo peronista.

2º) El proyecto de industrialización planificado desde el Estado (1943-1955) que aparece durante el gobierno peronista, que necesita un movimiento obrero controlado desde el Estado, proceso que consolida la institucionalización de los sindicatos; debido tanta a la necesidad del Estado, como del mismo sindicalismo.

3ª) El proceso de acumulación y concentración del capital nacional y la penetración del capital

Comité Editorial

extranjero. (1955-1976) que paralelamente favorece la centralización del movimiento obrero, reforzando los caracteres verticales del sindicalismo. También analizaremos aquí las condiciones socio-económicas y super-estructurales que posibilitan la aparición de una ideología radicalizada que plantea la destrucción del capitalismo y que en el ámbito sindical enfrenta a la "burocracia". Esta situación constituye el marco histórico y social donde se produce la aparición y el crecimiento del movimiento sindical combativo de Villa Constitución.

En el caso específico de Villa Constitución nos lleva a estudiar el proceso de concentración y centralización de la empresa ACINDAR SA y la penetración del capital extranjero en METCON SA y las relaciones que mantienen estas con el Estado y con el movimiento obrero local; que favorece la aparición de una corriente sindical combativa que enfrenta a la conducción nacional del gremio metalúrgico y a las empresas hasta el 20 de Marzo de 1975 cuando es duramente reprimida por el gobierno nacional, debido a un supuesto "complot subversivo" en nuestra zona, para lo cual utiliza procedimientos similares a los del posterior gobierno militar del período 1976-1983.

Prof. ALICIA BENITEZ.

EL OLVIDO Y LA MEMORIA DE LA LUCHA DE CLASES EN VILLA CONSTITUCION

Se presenta a la memoria y al olvido como a las dos caras de una misma moneda; como los polos apuestos de un mismo fenómeno. Se intenta explicar cómo se utiliza a la Historia como una herramienta ideológica: las desigualdades con que cuenta la burguesía y la clase obrera para la producción científica de la Historia. La vital importancia que tiene para las dos clases sociales elaborar la Historia; la burguesía, para mantener sus privilegios, y la clase obrera, para aprender de sus errores y capitalizar sus aciertos para poder perfeccionar sus luchas futuras.

Para la ubicación temporal-espacial, se hace una referencia de la situación del imperialismo yanqui hacia 1973; su cambio de política hacia América Latina. A nivel nacional marca el colosal ascenso de masas iniciado con el Cordobazo en 1969. Se ubica a Acindar en la economía nacional y el surgimiento de la Lista Marrón, paralelamente al de otros sindicatos en distintas zonas del país. Se intenta explicar la importancia de la huelga, tanto para la patronal como para la clase obrera; el por qué de su extrema dureza, de su extensión y su duración.

Se ubica al golpe militar de 1976 como parte de los planes del imperialismo; por qué se lo llama fascistoide; cómo necesariamente para aplicar sus planes económicos, debió aplastar el ascenso de masas iniciado en 1969, y cómo complementaban sus planes económicos y políticos.

Finalmente se analizan varios hechos de la actualidad local, fundamentalmente se comparen las elecciones sindicales de la U.O.M. de Villa Constitución de 1974 y de 1984, aproximándose a lo que tentativamente se llama "memoria colectiva de la clase obrera".